

**COMUNICADO N° 637**  
**Martes, 23 de noviembre del 2021**

## **Panamá autoriza aplicación de dosis de refuerzo a partir de los 18 años**

El ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, anunció este martes la decisión del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, de aprobar, a partir de mañana miércoles, la vacunación con dosis de refuerzo contra la Covid- 19, en la población mayor de 18 años.

La decisión está basada en evidencia científica y los resultados fueron presentado al Presidente Cortizo por los miembros del Convacuna y su fundamento está orientado por la reciente aprobación del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, CDC, por su siglas en inglés, con sede en Estados Unidos, de que las personas de 18 años o más que recibieron las vacunas de Pfizer pueden recibir una dosis de refuerzo.

A partir de mañana, miércoles 24 de noviembre, la Operación PanavaC-19 procederá con la aplicación de estas dosis de refuerzo a mayores de 18 años en todos los puestos de vacunación, señaló el ministro, quien estuvo acompañado durante el anuncio del director de la Caja de Seguro Social, Enrique Lau Cortes, la ministra consejera para asuntos públicos de salud, Eyra Ruiz y el Dr. Eduardo Ortega, miembro del comité de expertos en vacunas.

Con esta decisión se amplía la cantidad de población que se debe aplicar la dosis de refuerzo contra la Covid-19, que anteriormente era para mayores de 55 años.

Según el programa de la estrategia de vacunación PanavaC-19, se deben aplicar dosis de refuerzo con Pfizer a todos los mayores de 50 años que hayan completado su esquema de vacunación (dos dosis) o hayan sido vacunados con AstraZeneca.

También se deben aplicar dosis de refuerzo con Pfizer a todos los mayores de 18 a 49 años que hayan completado esquema de vacunación y padezcan enfermedades crónicas.

El ministro indicó que siguiendo con la estrategia PanavaC-19 se pueden aplicar dosis de refuerzo con Pfizer a todos los mayores de 18-49 años que hayan completado su esquema de vacunación completo.

## Llamado a no bajar la guardia

Ante el repunte casos en provincias como Los Santos, Coclé, Chiriquí y la región metropolitana, el ministro Sucre reiteró el llamado a la población a no bajar la guardia y seguir cumpliendo con las medidas de bioseguridad de uso de mascarilla, pantalla facial en el transporte público de pasajeros, lavado frecuentes de manos y distanciamiento físico.

Destacó la importancia de que la población se vacune contra la Covid-19 para que el país logre una efectiva recuperación de todas las actividades y que es una responsabilidad de todos los sectores del país.

La Dra. Ruiz exhortó a la población que no se ha vacunado a que acuda a los puntos habilitados en el país y de igual forma invitó a los padres de familia, con niños a partir de los 12 años, a que los lleven a vacunar contra la Covid-19.

El director de la CSS dijo que el gobierno nacional ha garantizado una cantidad suficiente de vacunas para la población, por lo que todos deben acudir a colocarse su respectiva dosis y evitar una nueva ola de contagios.

Mientras que el Dr. Ortega explicó que la dosis de refuerzo, a partir de los seis meses de colocada la segunda, aumenta los anticuerpos, lo que evita los contagios, reduce la transmisión comunitaria, las hospitalizaciones y defunciones por Covid-19.

La Operación PanavaC-19 mantiene jornadas de vacunación en los circuitos 8-2, Capira; 8-3, Chame y San Carlos, y en el 8-7 en el centro de la capital. Además, se mantienen los puestos fijos de vacunación en los hospitales privados, en los puntos fijos en los centros comerciales y la aplicación de dosis por barrido a partir de los 12 años.

## Uso de dosis de AstraZeneca

El anuncio también incluyó el uso de dosis de AstraZeneca para colocarlas a camioneros que cruzan por los pasos de Paso Canoa, Guabito y Río Sereno; también se colocará dosis a los migrantes y marinos de barcos de bandera panameña que atraquen en puertos nacionales y que ingresen al país.

De igual manera se habilitará un puesto de vacunación dentro de la Zona Libre de Colón, específicamente dentro del Hotel Sand Diamond, para los extranjeros que ingresen a esa zona franca.

Estas dosis de AstraZeneca se aplicarán a través del programa Vacotur, así como se habilitará un punto de vacunación a la salida del puesto de migración, en el áreas

### Contactos de Prensa:

arabrego@minsa.gob.pa | eacadiz@minsa.gob.pa | bnunezv@minsa.gob.pa  
rdpolanco@minsa.gob.pa | ywong@minsa.gob.pa

512-9555 / 512-9554 Ext.1173

de sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Tocumen para que todo aquel que ingrese al país pueda, de manera voluntaria, vacunarse con AstraZeneca.

## Informe de vacunación

El informe suministrado por el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) precisa que hasta el cierre de hoy se han aplicado **5,985,388** dosis de vacuna contra Covid-19, de las cuales **3,087,258** son primera dosis; **2,736,458** son segunda dosis; **6,060** tercera dosis a inmunosuprimidos y **155,612** de refuerzo.

La cobertura en la población, a partir de los 12 años, es de **89.4%** con primera dosis y **79.2%** con segunda dosis.

## Informe de epidemiología: cero fallecidos hoy

El informe del departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud reporta que hasta hoy en el mundo hay 258,569,023 casos acumulados confirmados de Covid-19 y 5,178,460 de defunciones para una letalidad del 2%.

En Panamá se contabilizan 476,343 casos confirmados acumulados de Covid-19, de los cuales 214 se reportan como nuevos. En las últimas 24 horas no hubo fallecidos y la cifra acumulada de defunciones se mantiene en 7,356 con una letalidad de 1.5%.

Hay un total de 466,519 casos acumulados de recuperados, de los cuales 199 son nuevos recuperados. En las últimas 24 horas se aplicaron 7,136 pruebas para una positividad de 2.9%.

Los casos activos suman 2,468, de los cuales 2,354 están en aislamiento domiciliario y 114 hospitalizados. Los que están en aislamiento se dividen en 2,279 en casa y 75 en hoteles. Los hospitalizados son 91 en salas y 23 en UCI.

El Ministerio de Salud le recuerda a la población a **NO BAJAR LA GUARDIA** y seguir aplicando las medidas de bioseguridad como el uso de la mascarilla, gel alcoholado, pantalla facial en el transporte público de pasajeros, el lavado de manos, distanciamiento físico y el uso de alcohol.

En caso de presentar síntomas relacionados al virus, la persona debe acudir inmediatamente en busca de atención médica y someterse a una prueba Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web( [www.minsa.gob.pa](http://www.minsa.gob.pa)).